



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO.

IES JORGE GUILLÉN.

2024-2025.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º ESO.

I.E.S. JORGE GILLEN.2024-2025.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	3
2.1 Componentes del departamento.....	3
2.2 Niveles y distribución	3
2.3 Reuniones de departamento.....	4
3. LEGISLACIÓN DE REFERENCIA	4
4. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR CURSOS.....	5



1. INTRODUCCIÓN

En este documento se recogen las programaciones que pertenecen al departamento de DIBUJO en el curso 2024-2025.

El IES “Jorge Guillén” es un centro de pequeño tamaño alrededor de 156 alumnos, 32 profesores, una administrativa, dos ordenanzas y tres personas encargadas de la limpieza y mantenimiento. Está situado en Villalón de Campos, un municipio de la provincia de Valladolid con una población de 1523 habitantes

(2022). La mayor parte del alumnado procede de distintas localidades cercanas a Villalón también de escasa población (Ceinos, Villarramiel; Cuenca de Campos, Villada, Mayorga; Vega, Santiponce, Becilla de Valderaduey, Sanelices). Este alumnado utiliza transporte escolar para su desplazamiento hasta el IES Jorge Guillén.-El número tan escaso de alumnos influye en el desarrollo de la práctica docente tanto positiva como negativamente.

En muchos de los grupos-clase el número de alumnos no es muy elevado, lo que permite una atención más personal de los mismos. Este aspecto, es muy positivo a la hora de realizar una metodología activa y participativa tan característica de las materias de nuestro departamento.

La heterogeneidad en la procedencia de los alumnos determina, en ocasiones, la existencia de distintos niveles en la asimilación de conocimientos y adquisición de las capacidades básicas. A esto debe sumarse el cada vez más elevado número de inmigrantes por clase, algunos de ellos con graves deficiencias en la adecuada utilización de nuestro idioma.

Conocimiento más cercano del alumnado sobre todo cuando lleva varios años asistiendo al centro.

Dificultades en el trabajo en grupo fuera de clase.

Menor accesibilidad a la información en general, sobre todo en el caso de alumnado sin acceso fácil a Internet o que no dispone de Biblioteca en su localidad.

Mayor dificultad para la realización y organización de actividades extraescolares.

2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

2.1 Componentes del departamento

M^a ELENA CARREÑO SANTOS.(JEFE DE DEPARTAMENTO) .



2.2 Niveles y distribución

1 grupo de 1ºA ESO (Educación Plástica Visual y Audiovisual).	3 horas
1 grupo de 3º ESO (Educación Plástica Visual y Audiovisual) .	3 horas
1 grupo de 4º ESO (Expresión artística).	2 horas
1 grupo de 1º bachillerato (Dibujo Técnico I).	4 horas
1 grupo de 2º bachillerato (Dibujo Técnico II).	4 horas
Jefatura de Departamento	1 horas
	17 Total

2.3 Reuniones de departamento

Las reuniones del Departamento de DIBUJO se relizarán los viernes con horario de 10:30 a 11:20 h, con excepción de las primeras reuniones anteriores al inicio de curso escolar y las realizadas en junio para elaboración de memorias y documentos. De dichas reuniones se anotarán en el Libro de Actas, en donde se reflejarán los asuntos tratados.

3. LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. LOMLOE
- **DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ORDEN EDU/423/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

4. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR CURSOS.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
<i>Todos</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, buscando reforzar y consolidar hábitos de trabajo, habilidades y valores que van a mantener toda la vida. Por ello al término de la etapa todo alumno, debe haber adquirido y desarrollado las competencias claves identificadas dentro del perfil de salida.

Por este motivo, se hace necesario que se planteen en el aula las estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencial del alumno como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizajes, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo para resolver problemas de entornos reales. Destacamos por tanto, los principios metodológicos a emplear como pilares para alcanzar las competencias clave:

- Actuación autónoma(en situaciones personales y sociales libres y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos(para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).
- El uso interactivo de herramientas desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:



Motivación: al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. Es conveniente partir de los conocimientos previos.

Interacción omnidireccional en el espacio-aula:

-Profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.

-Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.

-Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

Equilibrio entre conocimientos y procedimientos: el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

Aprendizaje activo y participativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Importancia de la investigación: como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.

Uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología se basa en eso. Así, contemplamos actividades interactivas, así como trabajo basado en presentaciones, imágenes, en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones...

Atención a la diversidad: en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.



2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Lo estilos de enseñanza se basan en un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que los alumnos sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente por su parte desempeñara la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. El docente presenta contenidos con una estructuración clara y diseña secuencias de aprendizajes, planifica tareas y actividades y facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La mayoría de las actividades se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros de este.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son las siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una



diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de 7 ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.

La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.

La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.

Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo en cada una de las



actividades.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. Es conveniente partir de los conocimientos previos.

- **Interacción omnidireccional** en el espacio-aula:

- Profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.

- Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.

- Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

- **Aprendizaje activo y participativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.

- **Uso de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología se basa en eso. Así, contemplamos actividades interactivas, así como trabajo basado en presentaciones, imágenes, en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones...

- **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los



principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Los estilos de enseñanza se basan en un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que los alumnos sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente por su parte desempeñara la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. El docente presenta contenidos con una estructuración clara y diseña secuencias de aprendizajes, planifica tareas y actividades y facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La mayoría de las actividades se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros de este.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son las siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.



– Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de 7 ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.

La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.

La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.

Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier



caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo en cada una de las actividades.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Trabajo individual	- Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
Pequeño grupo (apoyo)	- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Trabajos específicos.
Agrupamiento flexible	Respuestas puntuales a diferencias en: - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
Trabajo práctico	- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, - en función de la naturaleza de las actividades.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA1.....Trazados geometricos básicos	14
	UD2:Formas poligonales	12
	UD 3:formas simétricas	11
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 4: ... Las formas.	10
	UD 5:La forma en el espacio	13
	UD 6:La figura humana	13
TERCER	UD 7:Elementos basicos de expresión	10



TRIMESTRE	<i>UD 8:El color</i>	<i>12</i>
	<i>UD 9:Las formas tridimensionales</i>	<i>11</i>

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del centro. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación

En esta evaluación los alumnos vienen con ganas y no muestran fatiga, por lo que están con una mayor disposición para comprender los contenidos técnicos. La parte técnica suele ser la que más dificultades les entraña de ahí que se imparta al principio del curso.

2ª Evaluación

En esta evaluación trabajamos los contenidos de las formas, buscando la conexión entre la parte técnica y la parte artística.

3ª Evaluación

La última evaluación se dedica exclusivamente a parte artística, ya que esta suele ser la que más les gusta y así contrarrestamos el peso y cansancio del curso.

Teniendo en cuenta la duración del curso escolar, y que en cada semana se imparten 3 periodos lectivos de esta materia, a cada unidad didáctica le corresponden un número de periodos lectivos (especificados en la tabla), lo que no implica necesariamente que se corresponda de forma exacta, pero si una referencia a tener en cuenta. Siendo conscientes que se han de reservar periodos lectivos para las correspondientes pruebas de evaluación y para las actividades complementarias y extraescolares que se realicen con los alumnos.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
EXPONEMOS	Todo el curso	Disciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se proporcionarán



múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

No se trabaja en este curso con libro de texto.

	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none"> •Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación... • Publicaciones. • Libros de consulta de la Biblioteca del centro . <p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none"> •Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, ejecución de los ejercicios, etc.) 	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none"> •Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, ejecución de los ejercicios, etc.) •Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias y otros materiales clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno. <p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p>
Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma TEAMS. - Páginas web 	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones



		<p>(Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point,Fomrs,..)</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso del correo electrónico corporativo del tipo .. @educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar cualquier tipo de actividad) siempre bajo la supervisión del profesor.• Internet para la consulta y búsqueda de información.• Pizarra digital Interactiva SMART BOARD .• Ordenadores.• Programa Additio para evaluar a los alumnos.
Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none">• Vídeos y DVD de materia.• Plataformas YouTube.	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point,Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo .. @educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar cualquier tipo de actividad) siempre bajo la supervisión del profesor.



		<ul style="list-style-type: none"> • Internet para la consulta y búsqueda de información. • Pizarra digital Interactiva SMART BOARD . • Ordenadores. • Programa Additio para evaluar a los alumnos.
Manipulativos	<ul style="list-style-type: none"> • Material técnico • Material artístico • Material reciclado 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuadra, cartabón, regla milimétrica, compas, portaminas, goma.... • Papeles de colores, rotuladores, pinturillas, sprays, tempera, pinceles... • Todo tipo de material reciclado, principalmente papel y cartón.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
<i>Visita Iglesia de San Miguel , Museo del queso y entorno.</i>	<i>Fomentar el interés por el entorno, la diversidad, el patrimonio artístico y cultural, así como el emprendimiento, el pensamiento crítico etc..</i>	<i>2ª Trimestre.</i>



Plan de Lectura	<p>La materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos de libros, noticias de prensa</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">•Expresión oral: favorecer intervenciones breves en la dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones exposiciones al resto del grupo previamente preparadas, en momentos determinados de cada evaluación.•Elaboración en común de distintos proyectos de clase.•Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos.	Todo el curso.
Plan TIC	El curso 2023-2024 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la asignatura se trabajará el desarrollo	Todo el curso



	de las TIC.	
Otro: papel cero	Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente. La materia contribuye en este proyecto al crear en la plataforma TEAMS un equipo formado por los alumnos y el profesor compartiendo documentación en forma digital.	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Museos del entorno, al objeto de poner en valor y conocimiento de los alumnos la cultura y patrimonio zonal. (Museo del Queso, Museo del Pan, etc..)	Poner en valor la cultura del entorno sus tradiciones y su emprendimiento. Así como todo lo relacionado con el diseño.	Segundo Trimestre

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se tendrá en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, recogiendo en esta programación

las pautas más destacadas:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes	Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de



<p>para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Representación de los ejercicios, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.• El color como medio de información o énfasis.• Vocabulario sencillo y fácil de comprender.• El volumen o velocidad del habla y el sonido.• La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.• La disposición visual y otros elementos del diseño.	<ul style="list-style-type: none">• Comprender y ejecutar trabajos o proyectos utilizando diferentes medios: voz, dibujo, ilustración, diseño, arte visual, escultura o vídeo.• Usar aplicaciones Web (por ejemplo, animaciones “stop motion”, presentaciones).• Proporcionar diferentes tipos de feedback. <p>Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.</p>	<p>elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none">• El nivel de desafío percibido.• El tipo de premios o recompensas disponibles.• El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.• Las herramientas para recoger y producir información.• El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.• La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se atenderá conforme a la ley atendiendo los objetivos mínimos.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **RD 217/2022** y el **Decreto 39/2022**

La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos de evaluación:

¿Que evaluar?

La evaluación se basa en valorar los aprendizajes adquiridos a partir de los criterios de evaluación. Estos criterios se evaluarán a partir de los indicadores de logro, los cuales se obtienen de la concreción de los criterios de evaluación que vienen en currículo para el curso. Estos indicadores están vinculados a los contenidos para promover un aprendizaje significativo y además están relacionados con las competencias clave y los contenidos de carácter



transversal. Por otro lado, los criterios de evaluación están vinculados a las competencias específicas, formuladas para la etapa, y estas competencias a su vez se vinculan a los descriptores operativos, formulados también para la etapa.

La calificación de la materia será la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación en función de su peso (cada criterio tiene un peso el cual aparece recogido en la programación).

¿Cómo evaluar?

A. A través del **proceso de enseñanza-aprendizaje** marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

B. A través de las **actividades de la enseñanza:**

- Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia de, participación, motivación, responsabilidad ante las *tareas encomendadas*, ...
- Revisión de los apuntes tomados de las unidades.
- Realización de las situaciones de aprendizaje
- Participación en los debates, exposición de trabajos ante los compañeros/as.
- Elaboración de trabajos prácticos y proyectos.
- Evaluación de los conocimientos.

C. Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada trimestre. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, incluyendo entre otras:

- Cuestiones de definición de significado, valorando que el alumnado se exprese con sus propias palabras, demostrando que no se trata de un aprendizaje memorístico.
- Resolución de ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos.

D. Trabajos individuales y en grupo: Durante el curso se realizarán pequeñas situaciones de aprendizaje al finalizar cada unidad didáctica, individuales y en grupo que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la destreza manual y la aplicación de los contenidos tratados, así como el uso de la TIC y la colaboración activa con el alumnado que conforma el grupo en aquellos proyectos grupales

E. Exposiciones orales: Durante el curso, los alumnos deberán hacer exposiciones orales de las actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje.



¿Cuándo evaluar?

Establecemos tres momentos de evaluación:

- **Evaluación Inicial o diagnóstica:** tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia para que el aprendizaje sea significativo. Se realizará durante las primeras sesiones del curso escolar.
- **Evaluación Continua y formativa:** la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a. Los resultados servirán para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar aprendizajes. Para que la evaluación sea una actividad educativa, los alumnos/as conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.
- **Evaluación Final y Sumativa:** para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos/as. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. Determinará la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de competencias.

En caso de no obtener una calificación final igual o superior a cinco, los alumnos/as deben de hacer una nueva prueba teórico-práctica al final de curso que permita evaluar de nuevo los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.

¿Quién evalúa?

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**). La evaluación de la práctica docente resulta indispensable si se pretende mejorar la calidad educativa, pudiendo detectar así los posibles fallos, las metodologías o técnicas puestas en marcha con sus resultados, etc.

A la hora de llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación utilizaremos varias herramientas de calificación como son las rúbricas, las dianas de autoevaluación o telarañas de evaluación.

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.



En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados).

Recuperación de pendientes, se entregarán las láminas que determine el profesor, atendiendo a lo que marca la ley en vigor.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	
PRUEBAS DE RENDIMIENTO.	PESOS
Pruebas teórico prácticas	4
Pruebas orales	1
PRUEBAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO .	
Proyectos significativos (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)	6
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN	
Trabajo en clase, en casa, participación en tareas grupales...	1
Actitud	1
Apuntes y presentación de los trabajos.	2

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este en función del instrumento que se utilice.

Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.



B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL de junio a un examen global de la misma.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen.

Se sigue el RRI del IES.

- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.
- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:



- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)

- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica hasta un máximo de 1 punto.

- La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá un cero en dicha actividad.

-La importancia de la **presentación, limpieza, y precisión** es de vital importancia en la asignatura..

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Proceso de coevaluación, se exponrán las laminas de los alumnos en los caballetes del aula de manera que ellos mismos podrán autoevaluarse.



1º ESO.				
	(SA),SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SESIONES	Contenidos Transversales	Contenidos Específicos.
1ª EVALUACIÓN	SA1...TRAZADOS GEÓMETRICOS BÁSICOS.	14	CT6,CT11,CT13,CT14,CT15,CT4.	A2,B7,C1,C2,C3, C4,C5,C6,C7,C8,C.
	SA2...FORMAS POLIGONALES	12	CT6,CT11,CT13,CT14,CT15,CT4	A4,B1,B2C1,C2,C3, C4,C5,C6,C7,C8,C9, B7.
	SA3...FORMAS SIMÉTRICAS.	11	CT6,CT11,CT13,CT14,CT15	A4,B1,B2,B7,C1,C2, C3,C4,C5,C6,C7,C8, C9,
	PORTADA	1	CT1,CT2,CT7,CT13,CT14,CT15,CT4	A1,B7.
2ª EVALUACIÓN	SA.4..LAS FORMAS.	10	CT3,CT4,CT6,CT7,CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15.	B1,B2,B3,B4,B5,B6, B7,C6,D1D2,D3,D4, D5.
	SA5.LA FORMA EN EL ESPACIO.	13	CT3,CT4,CT6,CT9,CT13,CT14,CT15.	A3,B4,B5,B7,C1,C2, C9.
	SA.6..LA FIGURA HUMANA.	9	CT3,CT4,CT6,CT9,CT13,CT14,CT15.	A3,B4,B5,B7,C1,C2, C9,D1,D2,D3,D4,D5 ,
	SA. IGLESIA DE SAN MIGUEL.MUSEO DEL QUESO	1	CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT9,CT11,CT13,CT14,CT15.	A1,A2,A3,A4.D1,D2 ,D3.



	VILLALÓN.			
3ª EVALUACIÓN	SA.7..ELEMENTOS BÁSICOS DE EXPRESIÓN.	12	CT3,CT3,CT4,CT6, CT8,CT9,CT11,CT13,CT14,CT15.	A4,B1,B2,B3,B4,B5, B6,B7.
	SA.8.EL COLOR	12	CT3,CT3,CT4,CT6, CT8,CT9,CT11,CT13,CT14,CT15.	B1,B3,B7,D1,D2,D3, B7.
	SA.9.LAS FORMAS TRIDIMENSIONALES.	11	CT3,CT3,CT4,CT6, CT8,CT9,CT11,CT13,CT14,CT15.	B7,D1,D2,D3,D4,D5

Criterios de evaluación.COMPETENCIAS / DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DE PERFIL.

1.1 (CD2, CC1, CCEC1)	<p>CEC competencia en conciencia y expresiones culturales, antes conocida.El número indica el lugar de ese descriptor, o el orden (en este caso es el primer descriptor de esta competencia, seguido del CCEC2 y el CCEC3). En resumen, esto nos permite identificar cada descriptor, algo muy útil en las unidades. Como necesitamos ahorrar espacio y sintetizar al máximo, en lugar de escribir todos los descriptores completos, escribe solo su identificador: CCEC1.</p> <p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>
1.2 (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
1.3 (STEM1, CCEC2)	<p>Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano (STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3).STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud</p>



	crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
2.1 (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)	
2.2 (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	
3.1 (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)	
3.2 (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)	
3.3 (CCL1, CCL2, CC1)	
3.4 (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	
4.1 (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	
4.2 (CD1, CPSAA3, CCEC2)	
5.1 (CCL2, CD5, CPSAA4)	
5.2 (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)	
5.3 (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)	<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos</p>



	<p>lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
<p>6.1 (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad- cultural y artística.</p>
<p>6.2 (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3)</p>	
<p>7.1(CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
<p>7.2 (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)</p>	
<p>7.3 (STEM1, STEM3, STEM4)</p>	
<p>7.4 (STEM1, STEM3, STEM4)</p>	
<p>8.1 (STEM1, STEM3, STEM4)</p>	
<p>8.2 (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)</p>	<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales,</p>



	sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.
8.3 (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
8.4 (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	

Los **descriptores operativos** son especificaciones de las competencias clave que «orientan sobre el **nivel de desempeño esperado al completar**» el nivel educativo correspondiente. Si te vas al currículo, verás que son enunciados que nos indican lo que los alumnos tienen que aprender a hacer.

Los **descriptores operativos de las competencias clave** constituyen, junto con los objetivos de la etapa, **el marco referencial** a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. RD 157/2022

¿Qué quiere decir todo esto? Que **los descriptores operativos son concreciones de las competencias clave**.

Por un lado tenemos las 8 competencias clave, comunes a todas las asignaturas. Por otro lado, tenemos las competencias específicas, propias de cada materia. Esas competencias específicas, se evalúan con sus respectivos criterios de evaluación. Por tanto, sabemos cómo obtener una calificación de cada competencia específica (calificando los criterios). Pero ¿cómo evaluamos las competencias clave? A través de los descriptores operativos. Así que puedes entenderlos de manera similar a los criterios respecto a las competencias específicas.

Las competencias clave no son algo que se logre al 0% o al 100% de hoy a mañana, sino que es un proceso continuo durante toda la formación básica (ESO). Los descriptores operativos de la LOMLOE van marcando ese **camino que los estudiantes deben seguir para alcanzar el Perfil de Salida** al terminar y 4ºESO.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1)	3	A1,A2,A3 ,A4,B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D2,D3,D4, D5.	CT1,CT2, CT3, CT4,CT6,CT7,CT8CT9,C T9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15.	<i>Prueba práctica</i> <i>Otro:</i> Elija un elemento.	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9,
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	3	A1,A2,A3 ,A4,B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D2,D3,D4,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT6,CT7,CT8CT9,C T9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15.	<i>Otro:</i> <i>Prueba oral</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9



		D5.				
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)	5	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Cuaderno del alumno Prueba práctica Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)	4	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1	<i>Otro: Prueba práctica Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	.SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8,



		C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	5.			SA9
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	3	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Prueba práctica</i> <i>Otro:</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)	4	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Prueba práctica</i> <i>Cuaderno del</i> <i>alumno</i> <i>Otro:</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8,



		,C9.D1,D2,D3,D4,D5.5,				SA9
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)	5	A1,A2,A3,A4,B1,B2,B3,B4,B5,B6,B7.C2,C2,C3,C4,C5,C6,C7,C8,C9.D1,D2,D3,D4,D5.5,	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8CT9,CT9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15.	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación Autoevaluación</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)	5	A1,A2,A3,A4,B1,B2,B3,B4,B5,B6,B7.C2,C2,C3,C4,C5,	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8CT9,CT9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15.	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:</i>	<i>Coevaluación Heteroevaluación Coevaluación</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8,



		C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,				SA9
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	4	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Prueba práctica Prueba oral Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	5	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9



		,C9.D1,D2,D3,D4,D5.5,	5.			
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	5	A1,A2,A3,A4,B1,B2,B3,B4,B5,B6,B7.C2,C2,C3,C4,C5,C6,C7,C8,C9.D1,D2,D3,D4,D5.5,	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8CT9,CT9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15.	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)	5	A1,A2,A3,A4,B1,B2,B3,B4,B5,B6,B7.C2,C2,C3,C4,C5,C6,C7,C8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8CT9,CT9,CT11,CT12,CT1	<i>Prueba práctica Otro:</i> <i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación</i>	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8,



		,C9.D1,D2,D3,D4,D5.5,	3,CT14,CT15.			SA9.
5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)	5	A1,A2,A3,A4,B1,B2,B3,B4,B5,B6,B7.C2,C2,C3,C4,C5,C6,C7,C8,C9.D1,D2,D3,D4,D5.5,	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT10,CT7,CT8CT9,CT9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15.	<i>Cuaderno del alumno</i> Otro: Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1,SA2,SA3,SA4,SA5,SA6,SA7,SA8,SA9.
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1,	3	A1,A2,A3,A4,B1,B2,B3,B4,B5,B6,B7.C2,C2,C3,C4,C5,	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8CT9,CT9,CT11,CT12,CT13,CT14,CT1	<i>Cuaderno del alumno</i> Otro: <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1SA2,SA3,SA4,SA5,SA6,SA7,SA8,



CE3, CCEC3, CCEC4)		C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	5			SA9
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	4	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:</i>	<i>Autoevaluación Heteroevaluación Elija un elemento.</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3,	4	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.</i>	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8,



CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3)		3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,				SA9.
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)	4	A1,A2,A3 ,A4,B1,B 2,B3,B4, B5,B6,B7 .C2,C2,C 3,C4,C5, C6,C7,C8 ,C9.D1,D 2,D3,D4, D5.5,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1 1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.	<i>Otro: Cuaderno del alumno</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA 1 SA 2 SA 3 SA 4 SA 5 SA6 SA7, SA8, SA 9.
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)	4	B3, B5, C3, C4, C5, C6, C7, C8,	CT1,CT2, CT3, CT4,CT5,CT 6,CT7,CT8C T9,CT9,CT1	<i>Prueba práctica</i> <i>Otro: Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7,



		C9, D5	1,CT12,CT1 3,CT14,CT1 5.			SA8, SA9
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)	5	A4, B3, B5, C4, C5, C6, C7, D5	CT5, CT8, CT11	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4)	5	A,4, B5, D5	CT5	<i>Prueba práctica Cuaderno del alumno</i> Otro:	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9



8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	3	A2, B2, B4, B6, C1, C3, C8, D1, D2, D5	A3, B5, C2, C9, D4,	CT2, CT5, CT13, CT15, CT16	Prueba práctica Cuaderno del alumno Otro:	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1 SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA 9
8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)	3	B3, B7, C2, C4, C5, D5	B5, C3, D4,	CT2, CT5, CT10, CT12, CT13, CT15, CT16	Otro: Prueba práctica Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA 4 SA 5 SA 6 SA 7 SA 8 SA 9



8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)	5	B1, B3, B5, B6, B7, D4, D5	B1, B3, B5, B6, B7, D4, D5	B1, B3, B5, B6, B7, D4, D5	<i>Prueba oral Prueba práctica Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9.
8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	4	A2, B3, B4, C3, C4, C8, C9, D5	B1, B7, C5, D4,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT11, CT13, CT14, CT15	<i>Otro: Prueba práctica Elija un elemento.</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9

Opcional



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Dibujo se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Proceso de coevaluación, se exponrán las laminas de los alumnos en los caballetes del aula de manera que ellos mismos podrán autoevaluarse.

MATERIA:	CURSO:.....	
	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
<p>Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.</p> <p>La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.</p>		



La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (materiales plásticos, audiovisuales, informáticos,..)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo ejecutar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas		



de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo. Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS		



Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración:

1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)

INDICADORES DE LOGRO.	VALORACIÓN
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación,...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5



El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos.	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5



El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor. Muchas gracias

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho)

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Me tomo con interés la materia .					
2. Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada.					
3. Se me da bien el tipo de examen de la materia.					
4. He estudiado y trabajado con autonomía.					
5. Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana.					



6.He trabajado la materia fuera de clase.	1	2	3	4	5
7. He respetado las ideas de mis compañero.	1	2	3	4	5
8. He participado aportando ideas en el grupo .	1	2	3	4	5
9. Pregunto cuando no entiendo .	1	2	3	4	5
10. He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada .	1	2	3	4	5
11. Elaboro estrategias para la selección de problemas.	1	2	3	4	5
12. Estoy atent@ en clase.	1	2	3	4	5
13. Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades.	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

a) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias.	1-2-3-4-5



Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre , por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular .	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación .	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No



Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente .	Si/No

b) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica .	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización .	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

a) Las características del grupo clase.



- b) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.
- c) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:
 - c.1) El diseño de cada situación de aprendizaje.
 - c.2) En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
 - c.3) La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- e) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.³¹

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenará un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos.	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje.	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula.



En resumen:

<i>¿Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de Evaluación.</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación.</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación.</i>
Programación didáctica	Cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado
Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta.

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de la misma y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.



ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- A.1. Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad.
- A.2. Los géneros y los estilos artísticos.
- A.3. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- B.4. La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras
- B.5. La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.
- B.6. Transformaciones gráfico-plásticas como recurso para la creación.
- B.7. La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- C.1. El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación
- C.2. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- C.3. Instrumentos y materiales de dibujo técnico.
- C.4. Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos.
- C.5. Figuras planas, Polígonos. Clasificación y construcción.
- C.6. Proporcionalidad. Teorema de Thales. Igualdad y Semejanza. Escalas.
- C.7. Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.
- C.8. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- C.9. Formas de expresión en soportes físicos y digitales.



D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.
- D.2. Valor creativo de las imágenes: El Realismo, la Figuración y la Abstracción. Imagen representativa y simbólica.
- D.3. El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.
- D.4. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- D.5. Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

2024-2025.

IES JORGE GILLEN.

VILLALÓN DE CAMPOS.

VALLADOLID.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
<i>Todos</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

3. Principios metodológicos.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, buscando reforzar y consolidar hábitos de trabajo, habilidades y valores que van a mantener toda la vida. Por ello al término de la de la etapa todo alumno, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas dentro el perfil de salida.

Por este motivo, se hace necesario que se planteen en el aula las estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencial del alumno como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizajes, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo para resolver problemas de entornos reales. Destacamos, por tanto, los principios metodológicos a emplear como pilares para alcanzar las competencias clave:

- Actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones)
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los



siguientes principios:

- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. Es conveniente partir de los conocimientos previos.

- **Interacción omnidireccional** en el espacio-aula:

-Profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.-Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.

-Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

- **Aprendizaje activo y participativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.

- **Uso de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología se basa en eso. Así, contemplamos actividades interactivas, así como trabajo basado en presentaciones, imágenes, en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones...

- **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

4. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.



Los estilos de enseñanza se basan en un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que los alumnos sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente por su parte desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. El docente presenta contenidos con una estructuración clara y diseña secuencias de aprendizajes, planifica tareas y actividades y facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La mayoría de las actividades se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros de este.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de



desarrollo de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo en cada una de las actividades.



MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación.
Pequeño grupo (apoyo)	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
Agrupamiento Flexible	<ul style="list-style-type: none">- Respuestas puntuales a diferencias en:<ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
Trabajo práctico	<ul style="list-style-type: none">- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.



Organización del espacio

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesaria para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO.	ESPECIFICACIONES .
Dentro del aula	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	- Aula de Dibujo. - Biblioteca. - Sala de audiovisuales.38 - Sala de informática. - Salón de actos. - Otros.
Fuera del centro	- Espacios educativos y culturales en la localidad. - Espacios educativos y culturales fuera de la localidad.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:UD 1: <i>Formas geométricas y curvas técnicas.</i>	12
	SA 2:D2. <i>Movimientos y transformaciones en el plano.</i>	12
	SA 3:UD3. <i>Sistemas de representación.</i>	15
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4:UD4. <i>Elementos de la imagen y la composición.</i>	10
	SA 5:UD5. <i>El color luz y el color pigmento.</i>	13
	SA 6:UD6. <i>El volumen y el espacio tridimensional.</i>	13
TERCER TRIMESTRE	SA 7:UD7. <i>Análisis de la forma y las imágenes.</i>	12
	SA 8:D8. <i>Comunicación y sociedad de la información.</i>	11
	SA 9:UD9. <i>Patrimonio artístico y cultural.</i>	10

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del centro. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación

En esta evaluación los alumnos vienen con ganas y no muestran fatiga, por lo que están con una mayor disposición para comprender los contenidos técnicos. La parte técnica suele ser la que más dificultades les entraña de ahí que se imparta al principio del curso.

2ª Evaluación

En esta evaluación trabajamos la parte artística buscando la transición de la parte técnica en la creación de diferentes proyectos artísticos.

3ª Evaluación

En la última evaluación se pretende justificar y contextualizar los contenidos con el entorno rural al cual pertenece el centro.

Teniendo en cuenta la duración del curso escolar, y que en cada semana se imparten 3 periodos lectivos de esta materia, a cada unidad didáctica le corresponden un número de periodos



lectivos (especificados en la tabla), lo que no implica necesariamente que se corresponda de forma exacta, pero sí una referencia a tener en cuenta. Siendo conscientes que se han de reservar periodos lectivos para las correspondientes pruebas de evaluación y para las actividades complementarias y extraescolares que se realicen con los alumnos.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título.	Temporalización por trimestres.	Tipo de aprendizaje.	Materia / Materias.
EXPONEMOS.	Todo el curso	Disciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

No se trabaja en este curso con *Libro de texto*.

	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none">• Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación...• Publicaciones.• Libros de consulta de la Biblioteca del centro.	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none">• Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay que respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, ejecución de los ejercicios, etc.)• Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias y otros materiales



		clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.
Digitales informáticos	e <ul style="list-style-type: none">• Plataforma TEAMS• Páginas web	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point,Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo ..@educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar cualquier tipo de actividad) siempre bajo la supervisión del profesor.• Internet para la consulta y búsqueda de información.• Pizarra digital Interactiva SMART BOARD• Ordenadores.• Programa Additio para evaluar a los alumnos.
Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none">• Vídeos y DVD de materia.• Plataformas YouTube• Plataformas multimedia: YouTube...	<ul style="list-style-type: none">• Películas y documentales “comida de diseño”, “Comprar tirar comprar”...• Pantalla digital SMART BOARD
Manipulativos		<ul style="list-style-type: none">• Material técnico



		<ul style="list-style-type: none">• Material artístico• Material reciclado• Escuadra, cartabón, regla milimétrica, compás, portaminas, goma....• Papeles de colores, rotuladores, pinturillas, sprays, tempera, pinceles...• Todo tipo de material reciclado, principalmente papel y cartón.
--	--	--

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	<p>La materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos de libros, noticias de prensa</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión oral: favorecer intervenciones breves en la dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones exposiciones al resto del grupo previamente preparadas, en	Todo el curso.



	<p>momentos determinados de cada evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none">•Elaboración en común de distintos proyectos de clase.•Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos.	
Plan TIC	El curso 2023-2024 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la asignatura se trabajará el desarrollo de las TIC.	Todo el curso
Otro: Papel cero.	<p>Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente.</p> <p>La materia contribuye en este proyecto al crear en la plataforma TEAMS un equipo formado por los alumnos y el profesor compartiendo documentación en forma digital.</p>	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
--	---	--



Visita al museo del queso y Artesonado de la Iglesia de San Miguel.	Reconocer técnicas y lenguajes artísticos en la localidad. Valoración del patrimonio.	Segundo trimestre.
---	---	--------------------

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se tendrá en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, recogiendo en esta programación las pautas más destacadas:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación de los ejercicios, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El color como medio de información o énfasis. • Vocabulario sencillo y fácil de comprender. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. 	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y ejecutar trabajos o proyectos utilizando diferentes medios: voz, dibujo, ilustración, diseño, arte visual, escultura o vídeo. • Usar aplicaciones Web (por ejemplo, animaciones “stop motion”, presentaciones). • Proporcionar diferentes tipos de feedback. Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. 	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidad de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus



		propios objetivos personales académicos y conductuales.
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Si hay ningún alumno que necesite una medida, plan o adaptación curricular significativa o no significativa, se trabajará con los mínimos.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **RD 217/2022** y el **Decreto 39/2022**.

La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos de evaluación:

¿Que evaluar?

La evaluación se basa en valorar los aprendizajes adquiridos a partir de los criterios de evaluación. Estos criterios se evaluarán a partir de los indicadores de logro, los cuales se obtienen de la concreción de los criterios de evaluación que vienen en currículo para el curso. Estos indicadores están vinculados a los contenidos para promover un aprendizaje significativo y además están relacionados con las competencias clave y los contenidos de carácter transversal. Por otro lado, los criterios de evaluación están vinculados a las competencias específicas, formuladas para la etapa, y estas competencias a su vez se vinculan a los descriptores operativos, formulados también para la etapa.

La calificación de la materia será la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación en función de su peso (cada criterio tiene un peso el cual aparece recogido en la programación).

¿Cómo evaluar?

C. A través del **proceso de enseñanza-aprendizaje** marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

D. A través de las **actividades de la enseñanza**:

- Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia de, participación, motivación, responsabilidad ante las *tareas encomendadas*, ...
- Revisión de los apuntes tomados de las unidades.
- Realización de las situaciones de aprendizaje
- Participación en los debates, exposición de trabajos ante los compañeros/as.
- Elaboración de trabajos prácticos y proyectos.



- Evaluación de los conocimientos.

C. Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada trimestre. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, incluyendo entre otras:

- Cuestiones de definición de significado, valorando que el alumnado se exprese con sus propias palabras, demostrando que no se trata de un aprendizaje memorístico.

- Resolución de ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos.

D. Trabajos individuales y en grupo: Durante el curso se realizarán pequeñas situaciones de aprendizaje al finalizar cada unidad didáctica, individuales y en grupo que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la destreza manual y la aplicación de los contenidos tratados, así como el uso de la TIC y la colaboración activa con el alumnado que conforma el grupo en aquellos proyectos grupales

E. Exposiciones orales: Durante el curso, los alumnos deberán hacer exposiciones orales de las actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje.

¿Cuándo evaluar?

Establecemos tres momentos de evaluación:

- **Evaluación Inicial o diagnóstica:** tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia para que el aprendizaje sea significativo. Se realizará durante las primeras sesiones del curso escolar.

- **Evaluación Continua y formativa:** la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a. Los resultados servirán para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar aprendizajes. Para que la evaluación sea una actividad educativa, los alumnos/as conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

- **Evaluación Final y Sumativa:** para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos/as. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. Determinará la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de competencias.

En caso de no obtener una calificación final igual o superior a cinco, los alumnos/as deben de hacer una nueva prueba teórico-práctica al final de curso que permita evaluar de nuevo los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.



-La importancia de la **presentación, limpieza, y precisión** es de vital importancia.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Proceso de coevaluación, se exponrán las laminas de los alumnos en los caballetes del aula de manera que ellos mismos podrán autoevaluarse.

¿Quién evalúa?

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**). La evaluación de la práctica docente resulta indispensable si se pretende mejorar la calidad educativa, pudiendo detectar así los posibles fallos, las metodologías o técnicas puestas en marcha con sus resultados, etc.

A la hora de llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación utilizaremos varias herramientas de calificación como son las rúbricas, las dianas de autoevaluación, telarañas de evaluación o exposición de trabajos en los caballetes.

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados).

Recuperación de pendientes, se entregarán las láminas que determine el profesor, atendiendo a lo que marca la ley, en vigor.



TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PRUEBAS DE RENDIMIENTO.	PESOS.
Pruebas teórico prácticas.	4
Pruebas orales.	1
PRUEBAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.	
Proyectos significativos (SITUACIONES DE APRENDIZAJE).	6
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN	
Trabajo en clase, en casa, participación en tareas grupales.	1
Actitud.	1
Apuntes y Presentación.	2

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este en función del instrumento que se utilice.

Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor .

B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL de junio a un examen global de la misma.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.

- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación.

- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen.

Se sigue el RRI del IES.- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.

- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El



profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI).

- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica hasta un máximo de 1 punto.

-La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá un cero en dicha actividad.

3ºESO	(SA),SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SESIONES	Contenidos Transversales	Contenidos Específicos.
1ªEVALUACIÓN	<i>SA1:.....UD1:Formas geométricas y curvas técnicas.</i>	12	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B2,B3,B5C1,C2C3,C4,C5,D8
	<i>SA2:...D2. Movimientos y transformaciones en el plano.</i>	12	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B2,B3,B5C1,C2C3,C4,C6,D8
	<i>SA3...UD3. Sistemas de representación.</i>	15	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B2,B3,B5C1,C2C3,C4,D8
2ªEVALUACIÓN	<i>SA4:...UD4. Elementos de la imagen y la composición</i>	10	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B1,D8
	<i>SA 5:UD5. El color luz y el color pigmento.</i>	13	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT	A2,A4,A4,A5,B1,B2,B3D8



			13,CT14,CT15	
	<i>SA 6:UD6. El volumen y el espacio tridimensional.</i>	13	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT 13,CT14,CT15	B4,B5,B6,B7,C5,C 6,D8
	IGLESIA DE SAN MIGUEL.MUSEO DELQUESO VILLALÓN.	1	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT 13,CT14,CT15,CT1 2.	A1,A2,A4,A4,A5,B 2,B3,B5C1,C2C3, C4,C5,C6,D8
3ªEVALUACIÓN	<i>SA 7...UD7. Análisis de la forma y las imágenes.</i>	12	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT 13,CT14,CT15	A2,A4,D8, D1,D2,D3D4
	<i>SA8:...UD8.Comunicación y sociedad de la información.</i>	11	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT 13,CT14,CT15	D8,D6,D7D9,D10
	<i>SA9:UD9.Patrimonio artístico y cultural.</i>	10	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT 13,CT14,CT15	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B4,B5,, D8,D9,,D1 0.

Criterios de evaluación.COMPETENCIAS / DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DE PERFIL.3º E

1.1 (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	<p>CEC competencia en conciencia y expresiones culturales, antes conocida.El número indica el lugar de ese descriptor, o el orden (en este caso es el primer descriptor de esta competencia, seguido del CCEC2 y el CCEC3). En resumen, esto nos permite identificar cada descriptor, algo muy útil en las unidades. Como necesitamos ahorrar espacio y sintetizar al máximo, en lugar de escribir todos los descriptores completos, escribe solo su identificador: CCEC1.</p> <p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas</p>
---	--



	culturas y la necesidad de respetarlas.
1.2 (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2).	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
1.3 (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2).	Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano (STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3). STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación , utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
1.4 (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2).	
2.1 (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
2.2 (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3).	
3.1 (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3).	
3.2 (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4).	
3.3 (CCL2, CPSAA4,	



CC1, CCEC2).	
3.4 (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4).	
4.1 (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2).	
4.2 (CCL2, CCL3, CD2).	
5.1 (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4).	
5.2 (STEM1, CE3).	
5.3 , (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
6.1 (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3).	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad- cultural y artística.</p>
6.2 (CCL2, CCL3,	



CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	
7.1 (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4).	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
7.2 (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4).	
7.3 (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	
7.4 (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)	
8.1 (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4).	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.
8.2 (CCL1, CD2).	
8.3 (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	

Los **descriptores operativos** son especificaciones de las competencias clave que «orientan sobre el **nivel de desempeño esperado al completar**» el nivel educativo correspondiente. Si te vas al currículo, verás que son enunciados que nos indican lo que los alumnos tienen que aprender a hacer.

Los **descriptores operativos de las competencias clave** constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el **marco referencial** a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.RD 157/2022.

¿Qué quiere decir todo esto? Que **los descriptores operativos son concreciones de las competencias clave.**

Por un lado tenemos las 8 competencias clave, comunes a todas las asignaturas. Por otro lado, tenemos las competencias específicas, propias de cada materia. Esas competencias específicas, se evalúan con sus respectivos criterios de evaluación. Por tanto, sabemos cómo obtener una calificación de cada competencia específica (calificando los criterios). Pero ¿cómo evaluamos las competencias clave? A través de los descriptores operativos. Así que puedes entenderlos de manera similar a los criterios respecto a las competencias específicas.

Las competencias clave no son algo que se logre al 0% o al 100% de hoy a mañana, sino que es un proceso continuo durante toda la formación básica (ESO). Los descriptores operativos de la LOMLOE van marcando ese **camino que los estudiantes deben seguir para alcanzar el Perfil de Salida** al terminar y 4ºESO.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia.	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	2	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,CT7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	Otro: Prueba oral Registro anecdótico	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,CT7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	Registro anecdótico Prueba práctica Guía de observación	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9



1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	Otro: <i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	6	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	Otro: <i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1,	3	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	Otro: <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9



CCEC2)						
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)	3	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	<i>Prueba oral</i> <i>Otro:</i> <i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	5	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2,	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	<i>Prueba oral</i> Elija un elemento. Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7



		D3,D4,D5, D6,D7,D8				SA8 SA9
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT 3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT12,CT13, CT14,CT15.	<i>Registro anecdótico Prueba oral Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación Heteroevaluación Elija un elemento.</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8, D9, D10	CT1,CT2,CT 3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	<i>Otro: Prueba práctica Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3,	CT1,CT2,CT 3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14,	<i>Otro: Prueba práctica Prueba oral</i>	<i>Elija un elemento. Heteroevaluación Autoevaluación</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5



de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)		C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT15.			SA6 SA7 SA8 SA9
4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT 3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	<i>Prueba práctica</i> <i>Prueba oral</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9



<p>4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2).</p>	<p>4</p>	<p>A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8.</p>	<p>CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.</p>	<p><i>Prueba práctica</i> <i>Otro:</i> <i>Otro:</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>
<p>5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4</p>	<p>A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8</p>	<p>CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.</p>	<p><i>Registro anecdótico</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Cuaderno del alumno</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>
<p>5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y</p>	<p>4</p>	<p>A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5,</p>	<p>CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,C T7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.</p>	<p><i>Cuaderno del alumno</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Otro:</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6</p>



la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,CT7,CT8,CT9,CT10, CT11,CT13,CT14,CT15.CE3)		C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8				SA7 SA8 SA9
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,CT7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	<i>Registro anecdótico Cuaderno del alumno</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	CT1,CT2,CT3,CT4,CT6,CT7,CT8,CT9, CT10,CT11, CT13,CT14, CT15.	<i>Otro: Registro anecdótico Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9



<p>6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)</p>	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	A1,A2,A3,A 4,A5,B1,B2, B3,B4,B5,B6 ,B7,C1,C2,C 3,C4,C5, C6,D1,D2,D 3,D4,D5,D6, D7,D8	<p><i>Prueba oral</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Registro anecdótico</i></p>	<p><i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>
<p>7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)</p>	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	A1,A2,A3,A 4,A5,B1,B2, B3,B4,B5,B6 ,B7,C1,C2,C 3,C4,C5, C6,D1,D2,D 3,D4,D5,D6, D7,D8	<p><i>Registro anecdótico</i> <i>Otro:</i> <i>Registro anecdótico</i></p>	<p><i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>
<p>7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3,</p>	5	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5,	A1,A2,A3,A 4,A5,B1,B2, B3,B4,B5,B6 ,B7,C1,C2,C 3,C4,C5, C6,D1,D2,D 3,D4,D5,D6, D7,D8	<p><i>Registro anecdótico</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Otro:</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8</p>



CCEC4)		D6,D7,D8				SA9
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	7	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	A1,A2,A3,A 4,A5,B1,B2, B3,B4,B5,B6 ,B7,C1,C2,C 3,C4,C5, C6,D1,D2,D 3,D4,D5,D6, D7,D8	Prueba práctica Registro anecdótico Registro anecdótico	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3
7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballerías aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)	4	A1,A2,A3, A4,A5,B1, B2,B3,B4, B5,B6,B7, C1,C2,C3, C4,C5, C6,D1,D2, D3,D4,D5, D6,D7,D8	A1,A2,A3,A 4,A5,B1,B2, B3,B4,B5,B6 ,B7,C1,C2,C 3,C4,C5, C6,D1,D2,D 3,D4,D5,D6, D7,D8	Registro anecdótico Prueba práctica Elija un elemento.	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA3 SA4. SA5 SA6



<p>8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)</p>	4			<p>Elija un elemento. <i>Prueba práctica</i> <i>Otro:</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>
<p>8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)</p>	7			<p><i>Otro:</i> <i>Otro:</i> <i>Prueba práctica</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>
<p>8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las</p>	5			<p><i>Prueba oral</i> <i>Registro anecdótico</i> Elija un elemento.</p>	<p><i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.</p>	<p>SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)

--	--	--	--	--	--

Opcional



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Dibujo se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, FINALIZADA CADA EVALUACIÓN se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.).

Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.



MATERIA:		CURSO:....
	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula		



es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (materiales,plásticos, audiovisuales, informáticos,..)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo ejecutar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula. Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos,		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS:	% DE APROBADOS	%.% DE SUSPENSOS.



Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración:

1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)

INDICADORES DE LOGRO.	VALORAC.
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación,...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	



Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias).	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos.	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5



Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor. Muchas gracias.

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho).

REGUNTA.	PUNTUACIÓN.				
Me tomo con interés la materia.	1	2	3	4	5
Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada.	1	2	3	4	5
Se me da bien el tipo de examen de la materia.	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía.	1	2	3	4	5
Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana.	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase.	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros.	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo .	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo .	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada.	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de problema.	1	2	3	4	5
Estoy atenta/o en clase .	1	2	3	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades.	1	2	3	4	5



Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

d) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre , por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO .	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular.	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No



Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación).	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente .	Si/No

e) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica.	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamentoO.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización.	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Sí/no.



Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

f) Las características del grupo clase.

g) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.

h) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:

h.1) El diseño de cada situación de aprendizaje.

h.2) En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.

h.3) La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.

i) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

j) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenara un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos.	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje.	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula.



En resumen:

¿Qué evaluamos?	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación.
Programación didáctica	cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre.	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario.	Final de cada Trimestre.	Profesor y Alumnado.
Trabajo del alumno.	Cuestionario.	Final de cada Trimestre.	Alumnado.
Programación de aula .	Cuestionario.	Final de curso.	Profesor en cada materia que imparta.

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de la misma y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las



propuestas de mejora para el próximo curso.

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- A.1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
- A.2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
- A.3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
- A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- A.5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B.1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.
- B.2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
- B.3. El color, la forma y la textura en la composición.
- B.4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
- B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
- B.6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico
- B.7. Las TIC en transformaciones gráfico-plásticas de la imagen.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
- C.2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
- C.3. Soportes y Tipos.
- C.4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. Módulos y redes modulares.
- C.5. Tangencias y enlaces. *Curvas técnicas*. Su uso en el diseño.
- C.6. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.



- D.1. Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
- D.2. Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
- D.3. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- D.4. Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
- D.5. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.
- D.6. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
- D.7. Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.
- D.8. Valores plásticos y estéticos en la producción artística.
- D.9. Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
- D.10.** Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

IES JORGE GUILLÉN.

VILLALÓN DE CAMPOS.

VALLADOLID.

2024-2025.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
<i>Todos</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

5. Principios metodológicos

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, buscando reforzar y consolidar hábitos de trabajo, habilidades y valores que van a mantener toda la vida. Por ello al término de la de la etapa todo alumno, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas den el perfil de salida.

Por este motivo, se hace necesario que se planteen en el aula las estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencial del alumno como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizajes, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo para resolver problemas de entornos reales. Destacamos, por tanto, los principios metodológicos a emplear como pilares para alcanzar las competencias clave:

- Actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones)
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los



siguientes principios:

- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. Es conveniente partir de los conocimientos previos.

- **Interacción omnidireccional** en el espacio-aula:

-Profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.-Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.

-Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

- **Aprendizaje activo y participativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.

- **Uso de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología se basa en eso. Así, contemplamos actividades interactivas, así como trabajo basado en presentaciones, imágenes, en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones...

- **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

6. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.



Los estilos de enseñanza se basan en un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que los alumnos sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente por su parte desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. El docente presenta contenidos con una estructuración clara y diseña secuencias de aprendizajes, planifica tareas y actividades y facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La mayoría de las actividades se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo.-Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros de este.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de



desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo en cada una de las actividades.



Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE.
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación
Pequeño grupo (apoyo)	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
Agrupamiento flexible	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
Trabajo práctico	<ul style="list-style-type: none">- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará



al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Organización del espacio

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesaria para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	- Aula de Dibujo. - Biblioteca.70 - Sala de audiovisuales. - Sala de informática. - Salón de actos. - Otros.
Fuera del centro	- Espacios educativos y culturales en la localidad. - Espacios educativos y culturales fuera de la localidad.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:UD 1: Representación de volúmenes .	16
	SA 2:UD 2: Publicidad y diseño .	12
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3:UD 3: Fotografía.	8
	UD 4: Mundo audiovisual y multimedia.	13



TERCER TRIMESTRE	<i>UD 5: Disciplinas y periodos artísticos.</i>	8
	<i>UD 6: Técnicas de creación artística.</i>	14

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del centro. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación

En esta evaluación se trabajarán los contenidos técnicos en la representación de volúmenes, buscando la conexión entre la parte técnica y la parte artística. Para ello usaremos los distintos sistemas de representación centrándonos en la perspectiva cónica. La parte técnica suele ser la que más dificultades les entraña de ahí que se imparta al principio del curso. A continuación nos centraremos en el diseño y sus diferentes campos de aplicación, en especial el diseño gráfico.

2ª Evaluación

En esta evaluación trabajamos los contenidos de la fotografía y el lenguaje visual audiovisual y multimedia, así como su aplicación y repercusión en la sociedad actual.

3ª Evaluación

La última evaluación se dedica exclusivamente a parte artística, conocer las distintas disciplinas y periodos artísticos para después poner en práctica a partir de diferentes técnicas gráfico-plásticas.

Teniendo en cuenta la duración del curso escolar, y que en cada semana se imparten 2 periodos lectivos de esta materia, a cada unidad didáctica le corresponden un número de periodos lectivos (especificados en la tabla), lo que no implica necesariamente que se corresponda de forma exacta, pero sí una referencia a tener en cuenta. Siendo conscientes que se han de reservar periodos lectivos para las correspondientes pruebas de evaluación y para las actividades complementarias y extraescolares que se realicen con los alumnos.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
EXPONEMOS	Todo el curso	Disciplinar	Educación Plástica Visual y Audiovisual

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.



Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Además, se elaborarán recursos propios de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

No se trabaja en este curso con *Libro de texto*

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<ul style="list-style-type: none">• Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación...• Publicaciones.• Libros de consulta de la Biblioteca del Centro.	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none">• Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay que respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la



		<p>ortografía, limpieza, ejecución de los ejercicios, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none">• Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias y otros materiales clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.
Digitales informáticos	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma TEAMS• Páginas web	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point, Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo .. @educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar cualquier tipo de actividad) siempre bajo la supervisión del profesor.• Internet para la consulta y búsqueda de información.• Pizarra digital Interactiva SMART BOARD.• Ordenadores.• Programa Additio para evaluar a los alumnos.
Medios audiovisuales	y	<ul style="list-style-type: none">• Películas y documentales “comida de diseño”, “Comprar



multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos y DVD de materia. • Plataformas YouTube • Plataformas multimedia: YouTube... 	<p>tirar comprar”, “El mundo de la publicidad” ...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla digital SMART BOARD.
Manipulativos	<ul style="list-style-type: none"> • Material técnico. • Material artístico. • Material reciclado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuadra, cartabón, regla milimétrica, compas, portaminas, goma.... • Papeles de colores, rotuladores, pinturillas, sprays, tempera, pinceles... • Todo tipo de material reciclado, principalmente papel y cartón.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>La materia de Dibujo Técnico I contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos de libros, noticias de prensa</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral: favorecer 	Todo el curso.



	<p>intervenciones breves en la dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones exposiciones al resto del grupo previamente preparadas, en momentos determinados de cada evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none">•Elaboración en común de distintos proyectos de clase.•Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos.	
Plan TIC	El curso 2023-2024 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la asignatura se trabajará el desarrollo del Plan TIC .	Todo el curso.
Otro: papel cero.	Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente. La materia contribuye en este proyecto al crear en la plataforma TEAMS un equipo formado por los alumnos y el profesor compartiendo documentación en forma digital.	Todo el curso



i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Artesonado de la Iglesia de San Miguel. Museo del Queso.	Reconocer las técnicas y lenguajes artísticos. Espiritu emprendedor.	Segundo trimestre.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se tendrá en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, recogiendo en esta programación las pautas más destacadas:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Representación de los ejercicios, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.• El color como medio de información o énfasis.• Vocabulario sencillo y fácil de comprender.• El volumen o velocidad del habla y el sonido.• La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos,	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprender y ejecutar trabajos o proyectos utilizando diferentes medios: voz, dibujo, ilustración, diseño, arte visual, escultura o vídeo.• Usar aplicaciones Web (por ejemplo, animaciones “stop motion”, presentaciones).• Proporcionar diferentes tipos de feedback. <p>Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas problemas reales.</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none">• El nivel de desafío percibido.• El tipo de premios o recompensas disponibles.• El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.• Las herramientas para recoger y producir información.• El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.• La secuencia o los tiempos para completar las distintas



simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño.		partes de las tareas, involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.
---	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el caso que algún alumno necesite medidas de refuerzo educativo se trabajará con mínimos.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **RD 217/2022** y el **Decreto 39/2022**.

La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos de evaluación:

¿Que evaluar?

La evaluación se basa en valorar los aprendizajes adquiridos a partir de los criterios de evaluación. Estos criterios se evaluarán a partir de los indicadores de logro, los cuales se obtienen de la concreción de los criterios de evaluación que vienen en currículo para el curso. Estos indicadores están vinculados a los contenidos para promover un aprendizaje significativo y además están relacionados con las competencias clave y los contenidos de carácter transversal. Por otro lado, los criterios de evaluación están vinculados a las competencias específicas, formuladas para la etapa, y estas competencias a su vez se vinculan a los descriptores operativos, formulados también para la etapa.

La calificación de la materia será la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación en función de su peso (cada criterio tiene un peso el cual aparece recogido en la programación).

¿Cómo evaluar?

E. A través del **proceso de enseñanza-aprendizaje** marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

F. A través de las **actividades de la enseñanza:**

- Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia de, participación, motivación, responsabilidad ante las *tareas encomendadas*, ...
- Revisión de los apuntes tomados de las unidades.
- Realización de las situaciones de aprendizaje



- Participación en los debates, exposición de trabajos ante los compañeros/as.
- Elaboración de trabajos prácticos y proyectos.
- Evaluación de los conocimientos.

C. Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada trimestre. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, incluyendo entre otras:

- Cuestiones de definición de significado, valorando que el alumnado se exprese con sus propias palabras, demostrando que no se trata de un aprendizaje memorístico.
- Resolución de ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos.

D. Trabajos individuales y en grupo: Durante el curso se realizarán pequeñas situaciones de aprendizaje al finalizar cada unidad didáctica, individuales y en grupo que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la destreza manual y la aplicación de los contenidos tratados, así como el uso de la TIC y la colaboración activa con el alumnado que conforma el grupo en aquellos proyectos grupales

E. Exposiciones orales: Durante el curso, los alumnos deberán hacer exposiciones orales de las actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje.

¿Cuándo evaluar?

Establecemos tres momentos de evaluación:

- **Evaluación Inicial o diagnóstica:** tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia para que el aprendizaje sea significativo. Se realizará durante las primeras sesiones del curso escolar.
- **Evaluación Continua y formativa:** la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a. Los resultados servirán para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar aprendizajes. Para que la evaluación sea una actividad educativa, los alumnos/as conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.
- **Evaluación Final y Sumativa:** para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos/as. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. Determinará la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de competencias.



En caso de no obtener una calificación final igual o superior a cinco, los alumnos/as deben de hacer una nueva prueba teórico-práctica al final de curso que permita evaluar de nuevo los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.

¿Quién evalúa?

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**).

La evaluación de la práctica docente resulta indispensable si se pretende mejorar la calidad educativa, pudiendo detectar así los posibles fallos, las metodologías o técnicas puestas en marcha con sus resultados, etc.

A la hora de llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación utilizaremos varias herramientas de calificación como son las rúbricas, las dianas de autoevaluación o telarañas de evaluación.

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados).

Recuperación de pendientes, se entregarán las láminas que determine el profesor, atendiendo a lo que marca la ley en vigor.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PRUEBAS DE RENDIMIENTO	PESOS
Pruebas teórico prácticas.	4
Pruebas orales.	1
PRUEBAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.	



(SITUACIONES DE APRENDIZAJE) Proyectos significativos	6
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN	
Trabajo en clase, en casa, participación en tareas grupales...	1
Actitud.	1
Apuntes y presentación de los trabajos.	2

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este en función del instrumento que se utilice.

Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.

B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO.

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL de junio a un examen global de la misma.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa



presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen. Se sigue el RRI del IES.

- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.

- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)

- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica hasta un máximo de 1 punto.

- La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá un cero en dicha actividad.



4º DE E.S.O.	(SA),SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SESIONES	Contenidos Transversales	Contenidos Específicos.
1ªEVALUACIÓN	<i>SA 1:UD 1: Representación de volúmenes .</i>	16	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B2,B3,B5C1,C2C3,C4, C5,D8
	<i>SA 2:UD 2: Publicidad y diseño .</i>	12	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B2,B3,B5C1,C2C3,C4, C6,D8
2ªEVALUACIÓN	<i>UD 3: Fotografía.</i>	8	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B1, D8
	<i>SA 4:UD 4: Mundo audiovisual y multimedia.</i>	13	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,A4,A5,B1,B2,B3,D8
	IGLESIA DE SAN MIGUEL.MUSEO DELQUESO VILLALÓN.	1	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15,CT12.	A1,A2,A4,A4,A5,B2,B3,B5C1,C2C3, C4,C5,C6,D8
3ªEVALUACIÓN	<i>SA 5:UD 5: Disciplinas y periodos artísticos.</i>	8	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	A2,A4,D8, D1,D2,D3D4
	<i>SA6:...UD6.Comunicación y sociedad de la información.</i>	11	CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8, CT9,CT10,CT11,CT13,CT14,CT15	D8,D6,D7D9,D10



Criterios de evaluación.COMPETENCIAS / DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DE PERFIL.4º E

<p>1.1 Descriptores de perfil.(CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).</p>	<p>CEC competencia en conciencia y expresiones culturales, antes conocida.El número indica el lugar de ese descriptor, o el orden (en este caso es el primer descriptor de esta competencia, seguido del CCEC2 y el CCEC3). En resumen, esto nos permite identificar cada descriptor, algo muy útil en las unidades. Como necesitamos ahorrar espacio y sintetizar al máximo, en lugar de escribir todos los descriptores completos, escribe solo su identificador: CCEC1.</p> <p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>
<p>1.2 (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).</p>	<p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>
<p>1.3(CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).</p>	<p>Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano (STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3).STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
<p>2.1 (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>



2.2 (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	
2.3 (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad- cultural y artística.
3.1 (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	
4.1 (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
4.2 (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	
4.3 (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).	
4.4 (CCEC4).	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de



desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Los **descriptores operativos** son especificaciones de las competencias clave que «orientan sobre el **nivel de desempeño esperado al completar**» el nivel educativo correspondiente. Si te vas al currículo, verás que son enunciados que nos indican lo que los alumnos tienen que aprender a hacer.

Los **descriptores operativos de las competencias clave** constituyen, junto con los objetivos de la etapa, **el marco referencial** a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. RD 157/2022

¿Qué quiere decir todo esto? Que **los descriptores operativos son concreciones de las competencias clave**.

Por un lado tenemos las 8 competencias clave, comunes a todas las asignaturas. Por otro lado, tenemos las competencias específicas, propias de cada materia. Esas competencias específicas, se evalúan con sus respectivos criterios de evaluación. Por tanto, sabemos cómo obtener una calificación de cada competencia específica (calificando los criterios). Pero ¿cómo evaluamos las competencias clave? A través de los descriptores operativos. Así que puedes entenderlos de manera similar a los criterios respecto a las competencias específicas.

Las competencias clave no son algo que se logre al 0% o al 100% de hoy a mañana, sino que es un proceso continuo durante toda la formación básica (ESO). Los descriptores operativos de la LOMLOE van marcando ese **camino que los estudiantes deben seguir para alcanzar el Perfil de Salida** al terminar y 4ºESO.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Expresión Artística son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2). Descriptores de perfil.	7	A1, A2, A4, A5, A6, A8, A9, B1, B3, B4, B5, B8, B10, C1	CT3, CT4, CT9, CT13, CT15	Prueba oral Prueba práctica Elija un elemento.	Coevaluación Heteroevaluación Autoevaluación	SA1 SA2, SA3, SA4 SA5 SA6
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	3	A5, A7, A8, A9, B1, B3,	CT9, CT13, CT15	Otro: Elija un elemento. Elija un elemento.	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1 SA2, SA3, SA4 SA5 SA6



		B4, B5, B8, B12, C1				
1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	3	A5, A7, A8, A9, B1, B5, C1	CT9, CT13, CT14, CT15, CT16	Otro: Elija un elemento. Elija un elemento.	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1, SA2, SA3 SA5, SA6
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	13	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, B2, B7, B8, B9, C2	CT3, CT4, CT11, CT13, CT15	Otro: Cuaderno del alumno Registro anecdótico	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA 1 SA 2 SA 3 SA 5 SA6



2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	14	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B2, B3, B7, B8, B9, B15, C2	CT3, CT4, CT8, CT9, CT11, CT13, CT14, CT15, CT16	Otro: <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6.	



2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	10	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B7, B8, B9, C2	CT3, CT4, CT11, CT13, CT15	<i>Prueba escrita Cuaderno del alumno</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6.
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	3	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7,	CT1, CT3, CT4, CT5, CT10, CT11, CT12, CT13, CT15	<i>Otro:</i> <i>Guía de observación</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA3 SA4



		B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, C2.					
3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	5	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6 B7, B8, B9,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Otro: Prueba práctica Elija un elemento.</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.</i>	SA3 SA4	



		B10, B11, B12, B13, B14, C2					
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	10	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B2, B6, B7, B8, B9, C2, C3	CT3, CT4, CT8, CT9, CT11, CT13, CT14, CT15, CT16	Prueba oral Otro: Registro anecdótico	Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6	



<p>4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).</p>	<p>11</p>	<p>A4, A6, A8, A9, B1, B2, B6, B7, B8, B9, C2, C3</p>	<p>CT3, CT4, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15</p>	<p>Otro: Registro anecdótico Cuaderno del alumno</p>	<p>Coevaluación Heteroevaluación Autoevaluación</p>	<p>SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6.</p>
<p>4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).</p>	<p>14</p>	<p>A6, A7, B3, B6, B9, C2, C3</p>	<p>CT3, CT4, CT11, CT13, CT15</p>	<p>Otro: Prueba práctica Registro anecdótico</p>	<p>Heteroevaluación Autoevaluación Elija un elemento.</p>	<p>SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6</p>
<p>4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).</p>	<p>7</p>	<p>A6, A8, A9, B1, B3, B4, B5, B6</p>	<p>CT, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9,</p>	<p>Prueba práctica Prueba oral Elija un elemento.</p>	<p>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</p>	



		B7, B8, B10, B11, B12, C1, C2, C3	CT13, CT15			
--	--	---	---------------	--	--	--

Opcional



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Dibujo se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, FINALIZADA CADA EVALUACIÓN se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.). Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

MATERIA:		CURSO:....
Puntos De 1 a 10		OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el		



plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (materiales plásticos, audiovisuales, informáticos,..)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo ejecutar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de		



normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN .		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia,		



tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS:	% DE APROBADOS	% DE SUSPENSOS.

Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración:

1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)

INDICADORES DE LOGRO.	VALORACIÓN
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación,...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar	1 2 3 4 5



las actividades individuales y de grupo.	
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias) .	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	



Es respetuoso con los alumnos.	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor. Muchas gracias

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho).

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
Me tomo con interés la materia.	1	2	3	4	5
Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada.	1	2	3	4	5



Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5
Veó la relación de esta materia con la vida cotidiana.	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada.	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de problemas.	1	2	3	4	5
Estoy atent@ en clase.	1	3	4	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades.	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

f) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:



Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias.	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre , por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular .	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No



Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación).	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente	Si/No

g) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica.	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización.	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral.

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

k) Las características del grupo clase.

l) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.

m) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:

m.1) El diseño de cada situación de aprendizaje.

m.2) En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.

m.3) La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.⁸⁹

n) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

o) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenará un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos.	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje	Si/No



En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No
---	-------

Evaluación de la programación de aula. En resumen:

<i>Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de evaluación.</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación.</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación.</i>
Programación didáctica	Cuestionario	A lfinalizar la programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado
Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta.

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de la misma y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.



ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

A. Técnicas gráfico-plásticas.

- A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
- A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- A.5. Grafiti y pintura mural.
- A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
- B.2. Color y composición.
- B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.
- B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- B.7. El cómic. Elementos y elaboración.
- B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.
- B.13. Técnicas básicas de animación.
- B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.



- B.15. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

C. Patrimonio artístico y cultural.

- C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.
- C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.
- C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual.
- C.4. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO I DE 1º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

2024-2025.

IES JORGE GILLEN. VILLALÓN DE CAMPOS.

VALLADOLID.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Dibujo Técnico I se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Dibujo Técnico I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

7. Principios metodológicos

El bachillerato es considerado como una etapa educativa que forma parte de la educación secundaria postobligatoria, que comprende dos cursos y se organiza en materias comunes, de modalidad y optativas.

Esta etapa de enseñanza postobligatoria de la educación secundaria, se conforma con un marcado carácter propedéutico, cuya finalidad es proporcionar al alumno la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además, esta etapa deberá permitir al alumnado la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitarle para el acceso a la educación superior.

Por este motivo, se hace necesario que se planteen en el aula las estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencial del alumno como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizajes, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo para resolver problemas de entornos reales. Destacamos, por tanto, los principios metodológicos a emplear como pilares para alcanzar las competencias clave:

-Actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).



- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones)
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. Es conveniente partir de los conocimientos previos.

- **Interacción omnidireccional** en el espacio-aula:

- Profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.

- Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.

- Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

- **Aprendizaje activo y participativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.

- **Uso de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología se basa en eso. Así, contemplamos actividades interactivas, así como trabajo basado en presentaciones, imágenes, en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones...



• **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

8. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Los estilos de enseñanza se basan en un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que los alumnos sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente por su parte desempeñara la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. El docente presenta contenidos con una estructuración clara y diseña secuencias de aprendizajes, planifica tareas y actividades y facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La mayoría de las actividades se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros de este.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.



- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades



concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo en cada una de las actividades. Dadas las características del centro y el número reducido de alumnos en este curso, se puede decir que se puede realizar un trabajo individualizado con los alumnos en función de sus capacidades.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación.
Pequeño grupo (apoyo)	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
Agrupamiento flexible	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
Trabajo práctico	-Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y



potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Organización del espacio

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesaria para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula.	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula .	- Biblioteca. - Sala de audiovisuales. - Sala de informática. - Salón de actos. - Otros.
Fuera del centro	- Espacios educativos y culturales en la localidad. - Espacios educativos y culturales fuera de la localidad.



d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	sesiones
PRIMER TRIMESTRE	UD 1: Trazados fundamentales.	9
	UD 2: Formas poligonales.	10
	UD 3: Proporcionalidad y equivalencias.	11
	UD 4: Transformaciones geométricas.	8
	UD 5: Tangencias y enlaces. Curvas técnicas.	14
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 6: Proyección y sistemas de representación.	3
	UD 7: Sistema diédrico. Punto, recta y plano.	14
	UD 8: Sistema diédrico. Operatividad diédrica.	10
	UD 9: Sistema de planos acotados.	4
	UD 10: Sistema axonométrico.	11
TERCER TRIMESTRE	UD 11: Sistema cónico.	10
	UD 12: Normalización. UNE e ISO .	10
	UD 13: Acotación y croquización.	12
	UD 14: Sistemas CAD.	10

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del centro. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación.

En esta evaluación se trabajarán los contenidos que se corresponden con la geometría plana, abordando estos desde la iniciación hasta la comprensión fundamental que sirva de enlace con el siguiente curso

2ª Evaluación.

En esta evaluación trabajamos los contenidos de la geometría descriptiva y todo lo relacionado con la espacialidad y las tres dimensiones.

3ª Evaluación.

La última evaluación se dedica a terminar el último sistema de representación “perspectiva cónica”, dado que no da tiempo en el segundo trimestre, para así pasar a ver los contenidos de normalización y acotación. Se dedicará una última unidad que sirva de iniciación a los sistemas CAD.



Teniendo en cuenta la duración del curso escolar, y que en cada semana se imparten 4 periodos lectivos de esta materia, a cada unidad didáctica le corresponden un número de periodos lectivos (especificados en la tabla), lo que no implica necesariamente que se corresponda de forma exacta, pero si una referencia a tener en cuenta. Siendo conscientes que se han de reservar periodos lectivos para las correspondientes pruebas de evaluación y para las actividades complementarias y extraescolares que se realicen con los alumnos.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa,...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Además, se elaborarán recursos propios de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

No se trabaja en este curso con *Libro de texto*.



	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none">• Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación...	<ul style="list-style-type: none">• Publicaciones.• Libros de consulta de la Biblioteca del Centro. <p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none">• Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, ejecución de los ejercicios, etc.)• Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias y otros materiales, clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.
Digitales informáticos	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma TEAMS• Páginas web	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point, Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo ..@educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita,



		<p>para realizar cualquier tipo de actividad) siempre bajo la supervisión del profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet para la consulta y búsqueda de información. • Pizarra digital Interactiva SMART BOARD • Ordenadores. • Programa Additio para evaluar a los alumnos.
Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos y DVD de materia. • Plataformas YouTube 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas multimedia: YouTube... • Películas y documentales “comida de diseño”, “Comprar tirar comprar”, “El mundo de la publicidad”... • Pantalla digital SMART BOARD
Manipulativos	<ul style="list-style-type: none"> • Material técnico • Material reciclado 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuadra, cartabón, regla milimétrica, compas, portaminas, goma.... • Todo tipo de material reciclado, principalmente papel y cartón

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
--------------------------------------	---	---

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares
Durante este curso lectivo no se llevará ninguna actividad complementaria o extraescolar en este grupo.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En este curso presente no contamos con ningún alumno que necesite de ninguna medida especial de aprendizaje, pudiendo decir que se trata de un grupo pequeño formado por cuatro alumnos/as con mucha capacidad e interés para cursar la materia.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **Anexo III del Decreto 40/2022**, del 29 de septiembre.

La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos de evaluación:

¿Que evaluar?

La evaluación se basa en valorar los aprendizajes adquiridos a partir de los criterios de evaluación. Estos criterios se evaluarán a partir de los indicadores de logro, los cuales se obtienen de la concreción de los criterios de evaluación que vienen en currículo para el curso. Estos indicadores están vinculados a los contenidos para promover un aprendizaje significativo y además están relacionados con las competencias clave y los contenidos de carácter transversal. Por otro lado, los criterios de evaluación están vinculados a las competencias específicas, formuladas para la etapa, y estas competencias a su vez se vinculan a los descriptores operativos, formulados también para la etapa.

La calificación de la materia será la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación en función de su peso (cada criterio tiene un peso el cual aparece recogido en la programación).

¿Cómo evaluar?

G. A través del **proceso de enseñanza-aprendizaje** marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

H. A través de las **actividades de la enseñanza**:

- Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia de, participación, motivación, responsabilidad ante las *tareas encomendadas*, ...
- Realización de las situaciones de aprendizaje
- Participación en los debates, exposición oral de ejercicios ante los compañeros/as.
- Evaluación de los conocimientos.



C. Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada trimestre. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, incluyendo entre otras:

- Resolución de ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos.

D. Trabajos individuales: Durante el curso se realizarán pequeñas situaciones de aprendizaje al finalizar cada unidad didáctica de forma individual que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la destreza manual y la aplicación de los contenidos tratados, así como el uso de la TIC en aquellos contenidos que lo precisen.

E. Exposiciones orales: Durante el curso, los alumnos deberán hacer exposiciones orales de las actividades, y situaciones de aprendizaje.

¿Cuándo evaluar?

Establecemos dos momentos de evaluación:

- **Evaluación Continua y formativa:** la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a. Los resultados servirán para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar aprendizajes. Para que la evaluación sea una actividad educativa, los alumnos/as conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

- **Evaluación Final y Sumativa:** para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos/as. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. Determinará la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de competencias.

En caso de no obtener CE una calificación final igual o superior a cinco, los alumnos/as deben de hacer una nueva prueba teórico-práctica al final de curso que permita evaluar de nuevo los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.

¿Quién evalúa?

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales



(coevaluación). La evaluación de la práctica docente resulta indispensable si se pretende mejorar la calidad educativa, pudiendo detectar así los posibles fallos, las metodologías o técnicas puestas en marcha con sus resultados, etc.

A la hora de llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación utilizaremos varias herramientas de calificación como son las rúbricas, las dianas de autoevaluación o telarañas de evaluación.

¿Cuáles son los Criterios de Calificación?

Los CRITERIOS por considerar para fijar la calificación, serán los siguientes:

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN.

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Los temas transversales serán valorados a través de sus indicadores de logro.

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas prácticas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales y registro de trabajo.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que va incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados).

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESOS %
PRUEBAS DE RENDIMIENTO.	Pruebas prácticas 6 Pruebas orales 1
PRUEBAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO.	Proyectos significativos. 4 (SITUACIONES DE APRENDIZAJE) 4
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN	Trabajo en clase y en casa. 1

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este en función del instrumento que se utilice.

Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.

B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL de junio a un examen global de la misma.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.

- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación.

-Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen.

Se sigue el RRI del IES.

- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.

- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se



prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

-Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)

-En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica hasta un máximo de 1 punto.

- La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá un cero en dicha actividad.



1ºBACH.	(SA),SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SESIONES	Contenidos Transversales	Contenidos Específicos.
1ªEVALUACIÓN	UD 1: Trazados fundamentales.	9	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A1,A2,A3,A4,A9.
	UD 2: Formas poligonales.	10	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A6,A9.
	UD 3: Proporcionalidad y equivalencias.	11	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A5,A9.
	UD 4: Transformaciones geométricas.	8	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A7,A9.
2ªEVALUACIÓN	UD 5: Tangencias y enlaces. Curvas técnicas.	14	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A8,A9.
	UD 6: Proyección y sistemas de representación.	3	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B1,B2,A9
	UD 7: Sistema diédrico. Punto, recta y plano.	14	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B3,A9
	UD 8: Sistema diédrico. Operatividad diédrica.	10	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B4,A9
	UD 9: Sistema de planos acotados.	4	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B5,A9
3ªEVALUACIÓN	UD 10: Sistema axonométrico.	11	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B6,A9
	UD 11: Sistema	10	CT1,CT2,CT3,	B7,A9



	cónico.		CT4,CT5.	
	UD 12: Normalización. UNE e ISO .	10	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	C3,A9
	UD 13: Acotación y croquización.	12	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	C4,A9
	UD 14: Sistemas CAD.	10	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	D1,D2,D3,D4,D5,D6 ,D7,D8



Los criterios de evaluación y los contenidos de Dibujo Técnico I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	6	A1,A2;A3 , A4,A5,A6 , A7,C1	CT2,CT3, CT4, CT5.	<i>Prueba oral</i> <i>Otro:</i> <i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1
2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)	6	A2;A3, A4,A5,A7 , C1	CT3.	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2 SA3, SA4. SA5.
2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)	6	A2,A3, A4,A5,A6 , A7,A9.	CT3	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5.



2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)	6	A3, A4,A5,A6 , A8,,A9.	CT3	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2 SA3, SA4. SA5
3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2).	8	A9,B1,B2 ,B3,B4,B 5, B6,B7	CT3.,CT4,CT 5,CT8	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	SA6 SA7 SA8, SA9, SA9 SA,1 1SA1 2.



						SA13 SA14
3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)	6	A9,B1,B3 B4	CT3,	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA 6,SA 7SA8 SA9, SA10
3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	6	A9,B1,B5	CT3	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA6, SA7, SA8, SA9 SA10



3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)	6	A9,B1,B6	CT3,CT4	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	SA6 ,SA7, SA8 SA9, SA10 .
3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3)	7	A9,B1,B2 ,B3,B6.	CT3	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA6 SA7, SA8 SA9 SA10
3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2)	6	A9,B1,B2 ,B3,B7	CT3.	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA6, SA7, SA8, SA9 SA10 ,



3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	8	A2,A3,A4 ,A5,A6,A7,A8,A9, B3,B4,B5 ,B6,B7,C1,C4.	CT3,CT4	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA6, SA7, SA8, SA9 SA11 SA12 , SA13 , SA14
4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)	6	C2,C,C4	CT-,CT4,CT8	<i>Prueba práctica</i> <i>Prueba oral</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	
4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1)	6	C2, C3,C4.	CT3	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA11 , SA12 SA13 SA14



4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)	7	C2,C3,C4	CT3,CT4	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	SA11 SA12 , SA13 SA 14
4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)	6	B2,C1,C2 ,C3,C4	CT3,CT4	<i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA11 ,AA1 2 SA13 . SA14
5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)	2	D1, D2, D3, D4	CT3, CT6, CT14	<i>Registro</i> <i>anecdótico</i> <i>Otro:</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA11 SA12 SA13 SA14



5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	2	D1, D2, D3, D4,D5,D6,D7,D8	CT1, CT3, CT6, CT16,	<i>Registro anecdótico</i> <i>Otro:</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA9 SA10 SA11
---	---	-----------------------------------	----------------------	--	--	---------------------

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Dibujo se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, FINALIZADA CADA EVALUACIÓN se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.). Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.



MATERIA:	CURSO:	
	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el		



proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo ejecutar y organizar un trabajo, etc.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo ejecutar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		



Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS		

Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO .VALORACIÓN.	1 2 3 4 5
PLANIFICACIÓN El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación,...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	



El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5



ACTITUD DEL PROFESOR	
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
Es respetuoso con los alumnos.	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor. Muchas gracias.

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho)

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
1Me tomo con interés la materia.	1	2	3	4	5
2Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5



Se me da bien el tipo de examen de la materia .	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía.	1	2	3	4	5
Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana.	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase.	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros..	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo.	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de Problemas.	1	2	3	4	5
Estoy atent@ en clase.	1	2	3	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades.	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

h) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Sí/No
---	-------



La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	Sí/No
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	1-2-3-4-5
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre , por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones al los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación .	Si/No
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	1-2-3-4-5
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No



Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente.	Si/No

i) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos.	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de Aprendizaje.	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral .

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

p) Las características del grupo clase.

q) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.

r) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:



- r.1) El diseño de cada situación de aprendizaje.
- r.2) En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
- r.3) La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- s) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- t) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenara un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje.	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula. En resumen:

¿Qué evaluamos?	Instrumentos de Evaluación.	Momentos en los que se realizará la evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación
Programación didáctica.	Cuestionario.	Al finalizar programación y al final de cada trimestre.	Miembros del departamento.
Práctica docente	Cuestionario.	Final de cada trimestre .	Profesor y Alumnado.



Trabajo del alumno	Cuestionario.	Final de cada trimestre .	Alumnado .
Programación de aula	Cuestionario.	Final de curso .	Profesor en cada materia que imparta.

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de la misma y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.

ANEXO I. CONTENIDOS DE DIBUJO TÉCNICO I DE 1º BACHILLERATO

A. Fundamentos geométricos.

- A.1 Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
- A.2 Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- A.3 Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias.
- A.4 Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz.
- A.5 Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- A.6 Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- A.7 Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones.
- A.8 Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas.



A.9 Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría proyectiva.

B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.

B.2 Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.

B.3 Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

B.4 Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

B.5 Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.

B.6 Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.

B.7 Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

C.1 Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

C.2 Formatos. Doblado de planos.

C.3 Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

C.4 Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. Coquización. El croquis acotado.

D. Sistemas CAD.

D.1 Inicios de las tecnologías 2D y 3D.

D.2 Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos.

D.3 Aplicaciones vectoriales 2-3D.

D.4 Fundamentos de diseño de piezas en 3D.

D.5 Visualización 2D y 3D.

D.6 Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.

D.7 Vistas y escenas renderizadas.

D.8 Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO II DE 2º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

2024-2025.

IES JORGE GILLEN.

VILLALÓN DE CAMPOS.

VALLADOLID.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO II DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Dibujo Técnico II se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Dibujo Técnico II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

9. Principios metodológicos

El bachillerato es considerado como una etapa educativa que forma parte de la educación secundaria postobligatoria, que comprende dos cursos y se organiza en materias comunes, de modalidad y optativas.

Esta etapa de enseñanza postobligatoria de la educación secundaria se conforma con un marcado carácter propedéutico, cuya finalidad es proporcionar al alumno la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además, esta etapa deberá permitir al alumnado la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitarle para el acceso a la educación superior.

Por este motivo, se hace necesario que se planteen en el aula las estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencial del alumno como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizajes, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo para resolver problemas de entornos reales. Destacamos, por tanto, los principios metodológicos a emplear como pilares para alcanzar las competencias clave:

- Actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones)
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los



siguientes principios:

- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. Es conveniente partir de los conocimientos previos.

- **Interacción omnidireccional** en el espacio-aula:

 - Profesor-alumno: el docente establecerá una “conversación” permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.

 - Alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción “entre pares” son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.

 - Alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

- **Aprendizaje activo y participativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye una tarea de indagación o investigación por unidad didáctica.

- **Uso de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: nuestra metodología se basa en eso. Así, contemplamos actividades interactivas, así como trabajo basado en presentaciones, imágenes, en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones...

- **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

10. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Lo estilos de



enseñanza se basan en un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que los alumnos sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente por su parte desempeñara la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. El docente presenta contenidos con una estructuración clara y diseña secuencias de aprendizajes, planifica tareas y actividades y facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La mayoría de las actividades se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros de este.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de



desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo en cada una de las actividades. Dadas las características del centro y el número reducido de alumnos en



este curso, se puede decir que se puede realizar un trabajo individualizado con los alumnos en función de sus capacidades.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación.
Pequeño grupo (apoyo)	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
Agrupamiento flexible	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
Trabajo práctico	<ul style="list-style-type: none">- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Organización del espacio

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesaria para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se



pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	- Biblioteca. - Sala de audiovisuales. - Sala de informática. - Salón de actos. - Otros.123
Fuera del centro	- Espacios educativos y culturales en la localidad. - Espacios educativos y culturales fuera de la localidad.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:UD 1: Transformaciones geométricas.	14
	SA 2:UD 2: Potencia, eje radical y centro radical. Aplicación a tangencias.	10
	SA 3:UD 3: Curvas cónicas.	16
	SA 4:UD 4: Curvas técnicas.	12
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5:UD 5: Sistema diédrico. Operatividad diédrica.	14



	SA 6:UD 6: Sistema de planos acotados.	8
	SA 7:UD 7: Sistema axonométrico .	12
	SA 8:.....UD 8: Sistema cónico.	8
TERCER TRIMESTRE	SA 9:UD 9: Acotación y coquización.	12
	SA 10:UD 10: Convencionalismos gráficos. Secciones, cortes y roturas.	14
	SA 11:UD 11: Sistemas CAD.	6

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del curso, el cual está marcado por la EBAU. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación.

En esta evaluación se repasarán los contenidos que se corresponden con la geometría plana, y nos centraremos en aquellos contenidos con especial relevancia en la EBAU.

2ª Evaluación.

En esta evaluación trabajamos los contenidos de la geometría descriptiva y todo lo relacionado con la espacialidad y las tres dimensiones, centrándonos también en los contenidos más importantes para la EBAU.

3ª Evaluación.

La última evaluación se dedica a terminar el último sistema de representación “perspectiva cónica”, dado que no da tiempo en el segundo trimestre, para así pasar a ver los contenidos de normalización y acotación. Se dedicará una última unidad que sirva de refuerzo para de los sistemas CAD ya iniciados en 1º de bachillerato y al igual que en el resto de las evaluaciones se trabajarán especialmente los contenidos más importantes de cara a la EBAU.

Teniendo en cuenta la duración del curso escolar, y que en cada semana se imparten 4 periodos lectivos de esta materia, a cada unidad didáctica le corresponden un número de periodos lectivos (especificados en la tabla), lo que no implica necesariamente que se corresponda de forma exacta, pero si una referencia a tener en cuenta. Siendo conscientes que se han de reservar periodos lectivos para las correspondientes pruebas de evaluación y para las actividades complementarias y extraescolares que se realicen con los alumnos.



e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa,...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Además, se elaborarán recursos propios de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

***No se trabaja en este curso con libro de texto.
Se recomienda cuadernillos acotación Ed. Donostiarra.***

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<ul style="list-style-type: none">•Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none">•Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe



	<p>recuperación...</p> <ul style="list-style-type: none">• Publicaciones.• Libros de consulta de la Biblioteca del centro .	<p>cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, ejecución de los ejercicios, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none">• Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias y otros materiales clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.
<p>Digitales informáticos</p>	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma TEAMS• Páginas web	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point, Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo .. educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar cualquier tipo de actividad) siempre bajo la supervisión del profesor.• Internet para la consulta y búsqueda de información.• Pizarra digital Interactiva SMART BOARD• Ordenadores.• Programa Additio para evaluar a los alumnos.



Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos y DVD de materia. • Plataformas YouTube 	<p>Plataformas multimedia: YouTube...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Películas y documentales “comida de diseño”, “Comprar tirar comprar”, “El mundo de la publicidad”... • Pantalla digital SMART BOARD.
Manipulativos	<ul style="list-style-type: none"> • Material técnico • Material reciclado 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuadra, cartabón, regla milimétrica, compas, portaminas, goma.... • Todo tipo de material reciclado, principalmente papel y cartón

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>La materia de Dibujo Técnico II contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos de libros, noticias de prensa</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas en este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral: favorecer intervenciones breves en la 	Todo el curso



	<p>dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones exposiciones al resto del grupo previamente preparadas, en momentos determinados de cada evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none">•Elaboración en común de distintos proyectos de clase.•Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos.	
Plan TIC	El curso 2023-2025 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la asignatura se trabajará el desarrollo de las TIC.	Todo el curso

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso lectivo no se llevará ninguna actividad complementaria o extraescolar en este grupo.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

En este curso presente no contamos con ningún alumno que necesite de ninguna medida especial de aprendizaje, pudiendo decir que se trata de un grupo pequeño formado por dos alumnos con mucha capacidad e interés para cursar la materia.

A destacar que uno de los alumnos no curso Dibujo técnico I en primero de bachillerato y por ese motivo se esta haciendo un pequeño repaso de los contenidos de Dibujo técnico I. El



interés, la voluntad y la capacidad de trabajo son algunas de las cualidades de este este alumno, por lo que no supone ningún problema en el desarrollo de los contenidos de cara al curso presente.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **Anexo III del Decreto 40/2022**, del 29 de septiembre.

La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos de evaluación:

¿Que evaluar?

La evaluación se basa en valorar los aprendizajes adquiridos a partir de los criterios de evaluación. Estos criterios se evaluarán a partir de los indicadores de logro, los cuales se obtienen de la concreción de los criterios de evaluación que vienen en currículo para el curso. Estos indicadores están vinculados a los contenidos para promover un aprendizaje significativo y además están relacionados con las competencias clave y los contenidos de carácter transversal. Por otro lado, los criterios de evaluación están vinculados a las competencias específicas, formuladas para la etapa, y estas competencias a su vez se vinculan a los descriptores operativos, formulados también para la etapa.

La calificación de la materia será la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación en función de su peso (cada criterio tiene un peso el cual aparece recogido en la programación).

¿Cómo evaluar?

I. A través del **proceso de enseñanza-aprendizaje** marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

J. A través de las **actividades de la enseñanza:**

- Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia de, participación, motivación, responsabilidad ante las *tareas encomendadas*, ...
- Realización de las situaciones de aprendizaje
- Participación en los debates, exposición oral de ejercicios ante los compañeros/as.
- Evaluación de los conocimientos.

C. Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada trimestre. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, incluyendo entre otras:

- Resolución de ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos.



D. Trabajos individuales: Durante el curso se realizarán pequeñas situaciones de aprendizaje al finalizar cada unidad didáctica de forma individual que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la destreza manual y la aplicación de los contenidos tratados, así como el uso de la TIC en aquellos contenidos que lo precisen.

E. Exposiciones orales: Durante el curso, los alumnos deberán hacer exposiciones orales de las actividades, y situaciones de aprendizaje.

¿Cuándo evaluar?

Establecemos dos momentos de evaluación:

- **Evaluación Continua y formativa:** la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a. Los resultados servirán para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar aprendizajes. Para que la evaluación sea una actividad educativa, los alumnos/as conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

- **Evaluación Final y Sumativa:** para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos/as. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco. Determinará la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de competencias.

En caso de no obtener una calificación final igual o superior a cinco, los alumnos/as deben de hacer una nueva prueba teórico-práctica al final de curso que permita evaluar de nuevo los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.

¿Quién evalúa?

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**). La evaluación de la práctica docente resulta indispensable si se pretende mejorar la calidad educativa, pudiendo detectar así los posibles fallos, las metodologías o técnicas puestas en marcha con sus resultados, etc.

A la hora de llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación utilizaremos varias herramientas de calificación como son las rúbricas, las dianas de autoevaluación o telarañas de evaluación.



TABLA 2º BACHILLERATO.

	(SA),SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	SESIONES	Contenidos Transversales	Contenidos Específicos.
1ªEVALUACIÓN	SA 1:UD 1: Transformaciones geométricas.	14	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A1,A2,
	SA 2:UD 2: Potencia, eje radical y centro radical. Aplicación a tangencias.	10	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A3
	SA 3:UD 3: Curvas cónicas.	16	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A4
	SA 4:UD 4: Curvas técnicas.	12	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	A4
	SA 5:UD 5: Sistema diédrico. Operatividad diédrica.	14	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B1
2ªEVALUACIÓN	SA 6:UD 6: Sistema de planos acotados.	8	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B2
	SA 7:UD 7: Sistema axonométrico .	12	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B3
	SA 8:.....UD 8: Sistema cónico.	8	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	B4



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3ª EVALUACIÓN	SA 9:UD 9: Acotación y coquización.	12	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	C1,C2
	SA 10:UD 10: Convencionalismo s gráficos. Secciones, cortes y roturas.	14	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	C3,C4
	SA 11:UD 11: Sistemas CAD.	6	CT1,CT2,CT3, CT4,CT5.	D21,D2,D3,D4.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Dibujo Técnico II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	6,5	A1,B2,C3 D2	CT1,CT3,CT4, ,CT5.	<i>Prueba oral</i> Elija un elemento. Elija un elemento.	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	
2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2)	6,5	A2,B1	CT3	<i>Otro:</i> Elija un elemento. <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2 SA3 SA4



2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2)	6,5	A2,B1	CT3	<i>Otro:</i> <i>Prueba práctica</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1 SA2 SA3, SA4
2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)	6,5	A3	CT3	<i>Otro:</i> <i>Prueba práctica</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2 SA3 SA4
2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)	6,5	A4	CT3,	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA1, SA2 SA3 SA4



3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la “visión espacial” y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)	6,5	B1,B2;B3 , B4,C1,C4	CT3,	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA5, SA6 SA7 SA8
3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2)	6,5	B1	CT3,	<i>Prueba práctica</i> <i>Guía de</i> <i>observación</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA5, SA6 SA7, SA8
3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6,5	B1,B2,B, B4	CT3	<i>Prueba práctica</i> <i>Guía de</i> <i>observación</i> <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA5, SA6 SA7, SA8



3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)	6,5	B3,B4	CT3	<i>Prueba práctica</i> Elija un elemento. <i>Otro:</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA5, SA6, SA7 SA8
3.5 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6,5	B1,B2	CT3,	<i>Otro:</i> <i>Registro anecdótico</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA5 SA6 SA7 SA8
3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2)	6,5	A2,A3,A4 , B1,B2,B3 , B4,C1,C4	CT3,	<i>Otro:</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA5 SA6 SA7 SA8
4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2,	6,5	C1,C2,C3 , C4,D1,D2	CT1,CT3,CT4, CT5	<i>Otro:</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA9 SA10 SA11



CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3)						
4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	6	C1,C2,C3 , C4,D1,D2	CT1,CT3,CT 5,	Otro: <i>Prueba práctica</i> <i>Registro</i> <i>anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA9, SA1 0, SA1 1
5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2)	4	D1,D2,D 3, D4	CT3,	Otro: <i>Registro</i> <i>anecdótico</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA9, SA1 0 SA1 1



5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2)	4	D1,D2,D3, D4	CT3,	<i>Otro:</i> <i>Registro anecdótico</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> Elija un elemento.	SA9, SA1 0 SA1 1
5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2)	4	D1,D2,D3, D4.	CT3,CT6,CT14.	<i>Otro:</i> <i>Registro anecdótico</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> Elija un elemento.	SA9, SA1 0 SA1 1



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)	4	D1,D2,D3, D4.	CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT11,CT14,CT15,CT16.	<i>Registro anecdótico</i> <i>Otro:</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> Elija un elemento.	SA9 SA1 0 SA1 1
--	---	---------------	--	--	--	-----------------------------

Opcional



j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Dibujo se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, FINALIZADA CADA EVALUACIÓN se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.). Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.



MATERIA:		CURSO:.....
	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN.		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos. Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de Evaluación. Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave. La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		



Se han utilizado recursos variados (materiales plásticos, audiovisuales, informáticos,..)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo ejecutar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula. Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN.		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de		



evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS		

Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO.	VALORACIÓN
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación,...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5



<i>Considero las clases de esta materia amenas.</i>	1 2 3 4 5
<i>El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.</i>	1 2 3 4 5
<i>El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.</i>	1 2 3 4 5
<i>El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.</i>	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO.	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	



Es respetuoso con los alumnos.	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor.-Muchas gracias.

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho)

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
Me tomo con interés la materia .	1	2	3	4	5
Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5
Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5



Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo.	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo.	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada.	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de problemas.	1	2	3	4	5
Estoy atento/a en clase.	1	2	3	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades.	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

j) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus	Si/No



vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre , por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular .	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación) .	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No



Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente.	Si/No
--	-------

K) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica .	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización .	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

u) Las características del grupo clase.

v) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.

w) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:

w.1) El diseño de cada situación de aprendizaje.

w.2) En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.

w.3) La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.

x) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

y) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenara un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos.	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje.	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula.

En resumen:

¿Qué evaluamos?	Instrumentos de Evaluación.	Momentos en los que se realizará la evaluación.	Personas que llevarán a cabo la evaluación.
Programación Didáctica.	Cuestionario.	Al finalizar programación y al final de cada trimestre.	Miembros del departamento.
Práctica docente	Cuestionario.	Final de cada trimestre .	Profesor y Alumnado.
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado.



Programación de aula	Cuestionario	Final de curso.	Profesor en cada materia que imparta.
-----------------------------	--------------	-----------------	---------------------------------------

ANEXO I. CONTENIDOS DE DIBUJO TÉCNICO II DE 2º BACHILLERATO

A. Fundamentos geométricos.

- A.1 La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- A.2 Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
- A.3 Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- A.4 Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.

B. Geometría proyectiva.

- B.1 Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
- B.2 Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
- B.3 Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
- B.4 Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

- C.1 Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
- C.2 Diseño, ecología y sostenibilidad.
- C.3 Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
- C.4 Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

D. Sistemas CAD.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- D.1 Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.
- D.2 Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.
- D.3 Modelado y renderizado de proyectos. Impresión en 3D.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.